



Parque Eólico Jepirachi pasará a esquema de propiedad entre EPM y la comunidad wayuú

P. 9

REGIONALES

‘Vacaciones Recreativas’ en El Molino, toda una fiesta colorida y deportiva

P. 10



Por nuevo bloqueo en la línea férrea, Tren del Agua no pudo circular en el km. 4, a la altura del municipio de Albania

P. 9

La Guajira fue el departamento con el mayor porcentaje de inseguridad alimentaria en 2022

El Dane reveló que La Guajira fue el departamento de Colombia con mayor porcentaje de inseguridad alimentaria en el año 2022.

La península alcanzó el año anterior una mayor prevalencia de inseguridad alimentaria moderada y grave en hogares por encima del 59,7%.

P. 10

Adiós a las inundaciones

Foto Cortesía / Diario del Norte



Con una inversión de 28 mil millones de pesos, el director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (Ungrd), Olmedo López, suscribió ante la comunidad el convenio para la canalización del arroyo Chemerrain, que resolverá el problema de las inundaciones que han tenido por décadas los habitantes de Uribia. La protocolización de este convenio se realizó en una de las zonas afectadas cuando llueve, el barrio San José, delante de los moradores del sector, y junto al alcalde de Uribia, Bonifacio Henríquez Palmar. El funcionario invitó a la comunidad a ser veedora de esta gran obra. P. 11

JUDICIALES

Capturan a seis personas relacionadas con masacre de Villa Campestre, área metropolitana de Barranquilla

P. 15

Familia Moscote en La Punta de los Remedios denuncia que autoridades no investigan el asesinato de dos de sus parientes

P. 14

POLÍTICA

\$2.000 millones serán invertidos en construcción de cancha sintética y parque recreodeportivo en barrio José Arnoldo Marín

P. 3



Comunidades wayuú se encuentran directamente afectadas por el cambio climático: Asesor de la ONU

P. 3

NORMANDO JOSE SUAREZ INVITA A UNA INDUCCIÓN PARA FORMULAR LOS PROGRAMAS DE GOBIERNO 2024 - 2027

Fecha: Sábado 8 de Julio 2023
Hora: 8 am a 12

Lugar: Municipio de Villanueva - Guajira - Salón Centro de Eventos TIMIRIUACO (Barrio Blanca Martínez)



Oráculos

¿Quién pagó la encuesta?

Tremendo lío! Una funcionaria del Congreso pagó de su propio bolsillo la encuesta elaborada por la firma Métrica. Al menos, eso dice la ficha técnica, que Silvana Yisell Barros Gutiérrez la contrató. ¿Quién pagó? Bueno debió ser ella, la profesional 03 de la Unidad de Trabajo Legislativo, adscrita a Juan Loreto Gómez. Es una joven nacida en Uribia. ¿Primo, qué dice 'Juanlo'? Buena pregunta 'Chaparrón'.

Lluvia de avales

A falta de Mais, a Saúl Carrillo ahora parece que le llueven avales. ¿Quiénes? Todos son del Pacto Histórico. Se espera una orden de Bogotá para que Mais también le firme el aval. Hoy se realizará una reunión para oficializar los respaldos y seguir analizando el tema de Mais. Parece que el tema del acuerdo político con Juana Gómez se diluye. Solo habrá acuerdo entre sectores alternativos de Barrancas.

¿Xenofobia contra Dasuki?

En Maicao sigue el revuelo. Hay pronunciamientos de sectores políticos, sociales, económico, que reclaman el 'cese' a los ataques calificados de xenófobos en contra del alcalde Mohamad Dasuki. Él ha advertido que ha sentido el respaldo de la gente, pero también la forma que unos sectores lo discriminan por sus ancestros libaneses. "No podemos discriminar, ni tratar con xenofobia a una persona que lleva su nombre árabe", dice un mensaje.

¿Y los Grupos Significativos?

De la avalancha de inscripciones de Grupos Significativos, nada quedó. Solo Genaro Redondo, aspirante a la Alcaldía de Riohacha, cumplió. En total, 28 Grupos Significativos conformaron. Tres a Gobernación. 24 a Alcaldía, 1 a Jal. ¿Qué pasó? Hoy llega el registrador Nacional, Alexander Vega. Realizará un comité de seguimiento electoral. ¿Qué pasará con los sectores de los Grupos Significativos?



Ivón Manjarrez está llegando a todos los sectores, segura de que en las próximas elecciones la gente responderá con su voto.

La precandidata está llegando a todos los sectores

Ivón Manjarrez promete cambios en La Jagua del Pilar

Por primera vez, en el municipio de La Jagua del Pilar, diferentes sectores se reúnen en una mesa de trabajo para buscar la construcción de un programa de gobierno acorde a las necesidades de este territorio, Ivón Manjarrez logra esa unidad.

La médico y precandidata participó de la jornada y manifestó: "estos espacios son necesarios y fundamentales para el desarrollo y progreso del pueblo que busca la participación, incluir y llevar el sentir de la comunidad de acuerdo con las necesidades de lo que se debe priorizar".

Los participantes de la mesa realizaron una encuesta con los habitantes de las zonas rural y urbana para conocer cuáles consideran los problemas que se deben atacar y priorizar, en los que la salud ocupa el primer puesto, seguido de la educación, y por último, el saneamiento básico y agua, agro, turismo, emprendimiento y empleo, la niñez, juventud y al adulto mayor.

"Estoy muy contento con estos espacios, así es que se elabora un programa de



Se realizó encuesta en zonas rural y urbana para conocer cuáles consideran los problemas que se deben atacar y priorizar.

gobierno, con la comunidad, que la gente sepa a qué atenerse, qué le gusta, qué quiere la gente, eso está buscando Manjarrez Ustáriz", manifestó el planero José Luis Arzuaga Arzuaga.

Eder Morón es uno de los agropecuarios que visitó casa a casa la población jagüera para realizar la encuesta que arrojó los datos antes mencionados y aseguró que "estos espacios son

importantes porque generan un concepto personal de las necesidades básicas que vemos a nuestro diario vivir en los sectores".

En su campaña para alcanzar el primer escaño en

la Administración municipal, Ivón Manjarrez está llegando a todos los sectores, segura de que en las próximas elecciones la gente responderá con su voto y dirá ella es.



oraculo@diariodelnorte.net

Oráculos			
El representante	Otro traicionado	Jimmy	Aroldo sigue
Las preguntas de las famosas encuestas entre Laura Andriolis y Jimmy Boscán. 'Juanlo' estaba en unos días de descanso. La situación es bastante compleja y las preguntas están a la orden del día. El representante tiene claros los temas y es quien puede entregar detalles. Eso sí 'Juanlo' jamás pensó que una encuesta generaría tanta desconfianza. ¿Y entonces? A esperar las respuestas.	Gerson Castillo esperó pacientemente y el tiempo le dio la razón. ¿Y por qué? Porque también fue traicionado, así dicen. Gerson apoyó a Juan Loreto Gómez en sus aspiraciones a la Cámara con el compromiso de recibir apoyo a la Gobernación de La Guajira o la Alcaldía de Riohacha. Entre encuentros, Gerson decide aspirar a la Alcaldía, pero le jugaron sucio y lo dejaron solo, todo porque lo consideraban una amenaza para el acuerdo.	Jimmy Boscán de un momento a otro abandonó al grupo que lideraba Alfredo Deluque para escoger el candidato de la U a la Gobernación. Dicen que Jimmy abandonó 'el barco' porque no se quería someter a un mecanismo de selección con 'Jairito'. ¿Será? Lo están recordando por lo de la famosa encuesta con Laura Andriolis. ¿Y entonces? Que recogió firmas, pero ahora busca aval del conservatismo para inscribirse.	Aroldo Pinto dejó claro que sigue en sus aspiraciones a la Alcaldía del municipio de Barrancas, en representación del Pacto Histórico. En un comunicado expresó que no existe camino para participar de un frente amplio con Juana Gómez y Saúl Carrillo para escoger un solo candidato para enfrentar al oficialismo. Aroldo insiste en que la propuesta no es llegar por llegar, la propuesta es construir entre todos un Barrancas garante de derechos.

Se han mejorado un total de 12 escenarios deportivos \$2.000 millones serán invertidos en construcción de cancha sintética y parque recreodeportivo en barrio José Arnoldo Marín

Después de dos décadas de espera, finalmente los habitantes del barrio José Arnoldo Marín de Riohacha podrán disfrutar de un nuevo espacio recreodeportivo, gracias a la inversión de 2 mil millones de pesos por parte de la administración distrital, para la construcción de una moderna cancha sintética y un parque en esta zona de la ciudad.

Los residentes de este barrio han anhelado contar con un espacio adecuado para la práctica de deportes y actividades recreativas. Ahora, gracias a la decidida gestión del gobierno local, este anhelo se



El Distrito de Riohacha construirá una moderna cancha sintética y un parque en esta zona de la ciudad.

hará realidad. Esta inversión permitirá la construcción de una cancha, que no solo será ideal para la práctica de fútbol, sino también para otros juegos recreativos que promuevan la actividad física y el espíritu deportivo entre los habitantes del barrio. También se instalará un parque que incluirá diversas atracciones para el disfrute de toda la familia.

La concreción de este proyecto representa un hito significativo, ya que después de más de 20 años de espera, la comunidad del barrio José Arnoldo Marín verá cumplido su anhelo de

contar con un espacio de calidad para la recreación y el sano esparcimiento.

Una vez finalizado este proyecto, la comunidad podrá disfrutar de estas nuevas instalaciones que, sin duda alguna, mejorarán la calidad de vida de los residentes del barrio José Arnoldo Marín y crearán un espacio propicio para la práctica deportiva y el sano esparcimiento.

Con el parque José Arnoldo Marín, ya son 12 los escenarios deportivos y recreativos recuperados en el Distrito de Riohacha por el gobierno "Riohacha Cambia La Historia".

Comunidades wayuú se encuentran directamente afectadas por el cambio climático, agencia de ONU

En su visita al departamento de La Guajira, el asesor especial de acción climática de la Agencia de la ONU para los refugiados (Acnur), logró conocer el impacto del cambio climático en las poblaciones más vulnerables como las comunidades wayuú y los desafíos que enfrenta.

En ese sentido, visitó la comunidad de Ipapure, donde pudo constatar las afectaciones que ha sufrido el pueblo Wayuú, particularmente debido a la escasez de agua.

“Lo que está viviendo el pueblo Wayuú demuestra una vez más que aquellos que generan menos impacto negativo en términos de cambio climático, son quienes están resultando más

afectados. Fue muy revelador para mí ver que, desde la perspectiva Wayuú, no es comprensible cómo la humanidad puede destruir e irrespetar a tal medida la tierra, y ahora ellos sufren las consecuencias de la escasez de agua, que representa la vida misma”, añadió Harper.

Después de su visita, Harper señaló que, aunque no esté muy bien documentado, en La Guajira hay comunidades que se ven obligadas a desplazarse porque en su territorio cada vez son más limitadas las condiciones para sobrevivir.

El Asesor Especial dijo que el nivel de este desplazamiento se va a acelerar, porque la situación del cambio climático no parece me-



El Asesor de la ONU dijo que el nivel de desplazamiento se va a acelerar, porque el cambio climático no parece mejorar.

jorar. La pregunta es, hacia dónde se mueven estas personas y qué condiciones enfrentan en esos nuevos lugares.

Además, el Asesor Especial señaló que la perspectiva que tienen estas comunidades, desde su conocimiento tradicional, sobre su propio territorio y su relación con la tierra debe ser incluida en la toma de decisiones, las políticas públicas y los planes de desarrollo.

El Asesor Especial de Acción Climática de la Agencia de la ONU para los Refugiados (Acnur), Andrew Harper, se encuentra en Colombia para constatar cómo el cambio climático genera desplazamiento forzado y afecta de manera diferenciada a la población previamente desplazada por el conflicto armado interno, así como a personas refugiadas y migrantes en el país.

Concejo de Riohacha aprobó tres proyectos de acuerdo de un total de diez

En el desarrollo de las sesiones extraordinarias, el concejo de Riohacha logró aprobar tres proyectos de acuerdo de un total de diez, que presentó el secretario de gobierno, Leandro Mejía, con funciones de alcalde.

Los proyectos aprobados fueron: el 010 por medio del cual se autorizó al alcalde para celebrar contratos; el 017 donde se fija el incremento al salario del alcalde para la vigencia 2023, y el 018 donde se incrementó el

salario de los empleados públicos de la administración central del Distrito para la vigencia 2023.

Se conoció que no fueron aprobados los siguientes proyectos: para modificar el presupuesto de rentas, recurso de capital y de gastos de la vigencia 2023; para implementar medidas tributarias temporales para impulsar la reactivación económica en el Distrito; por el cual se adiciona el artículo 651-1 al acuerdo

011 de 2020.

Además, por medio del cual se conceden facultades pre tempore para ejercer las funciones estipuladas en el numeral 6 del artículo 313 de la Constitución política con el objeto de adecuar, rediseñar, reorganizar e implementar un proceso de modernización y reestructuración de la estructura administrativa del Instituto de Tránsito, Transporte y Movilidad Distrital.

Tampoco se aprobó la

creación, conformación y funcionamiento de las Comisarias de Familia, además de la constitución de una entidad descentralizada de orden Distrital para fortalecer el desarrollo económico del Distrito.

En ese mismo sentido, los concejales tampoco aprobaron las facultades al mandatario para sanear de manera definitiva la propiedad de los asentamientos humanos ilegales, titular los terrenos baldíos urbanos, entre otros

Presidente Petro, haga realidad esta promesa

¿Cuándo será terminada la represa del Ranchería?



Señor presidente Petro deje para la posteridad ese sueño de los guajiros convertido en realidad y se immortalizará.

Por Hernán
Baquero Bracho

h1baquero@hotmail.com



El 27 de noviembre del año 2010, cuando el ministro de Agricultura de la época del expresidente Santos, Juan Camilo Restrepo, inauguró la primera etapa de la represa del Ranchería con bombos y platillos, es decir la parte más complicada de este gran sueño de La Guajira, durante más de 50 años y por un valor cercano a los 650 mil millones de pesos y que hay que reconocerlo, la construcción de esta primera fase se le debe al expresidente Álvaro Uribe Vélez y a los exgobernadores Hernando Deluque Freyle, Jorge Eliécer Ballesteros, José Luis González Crespo y Jorge Eduardo Pérez Bernier, quienes asignaron 65 mil millones de pesos como aportes del Departamento, con recursos de regalías, pensábamos que lo que venía era un despegue económico para la península, ya que la segunda fase es la construcción de los distritos de riego del Ranchería y de San Juan del Cesar, irrigando a 18.536 hectáreas y llevar el preciado líquido a los municipios de San Juan del Cesar, Distracción, Fonseca, Barrancas, Hatonuevo, Maicao, Albania, Manaure y Uribia, pero qué equivocados estábamos, la repre-



sa se convirtió en un juego de falacias, de palabras y hasta el ministro de Agricultura que la inauguró la denominó 'el gran elefante blanco'. Sí, la llamó 'elefante blanco', ya que fue una obra de su gran contradictor, el expresidente Uribe Vélez, y no se podía convertir en la panacea del pueblo guajiro, ya que las grandes diferencias políticas entre Santos y Uribe son cada día más grandes y entonces, La Guajira se convirtió en el gran perdedor de esta gran confrontación que de ideología no tiene nada.

El expresidente Juan Manuel Santos, con tantas evasivas, nos sumió, ya no en la clandestinidad, sino en el más profundo subdesarrollo.

Señor Santos, si en su campaña del año 2010 le pagamos con creces, ¿por qué usted nos devolvió el pago con moneda inversa? Nos pagó fue muy mal. Nos quitó las regalías de un zarpazo.

Obra relevante

Santos siempre será de ingrata recordación para el pueblo guajiro. ¿Si nos merecemos los guajiros tanta

orfandad? ¿Quién o quiénes de esos senadores que vinieron a La Guajira como buitres a buscar los votos de los incautos nativos han defendido la terminación de la construcción de la gran represa del Ranchería? La mayoría de ellos se han convertido en unos sátrapas, son como el mangle que florece en agua dulce y en agua salada. Con alguna excepción de los senadores de afuera, los demás, como siempre, han brillado por su ausencia.

Al expresidente Santos, en el mes de diciembre del año 2014, el Congreso de la República le aprobó la extensión del 4x1.000, donde se esperaba recuperar el deteriorado sector agropecuario por valor cercano a 3.3 billones de pesos; lo más triste fue que se asignaron los recursos para recuperar el alicaído sector, siendo el más beneficiado el caficultor, lo que nos parece bien, pero de todas las partidas, no vimos ni una para la terminación de la represa del Ranchería, lo correcto era asignar de estos recursos unos 550 mil millones de pesos para asegurar la construcción de los distritos de riego del Ranchería y de San Juan del Cesar.

Entonces, señor presidente, ¿hasta cuándo seguirán las evasivas, hasta cuándo se encontrará la verdad con la mentira? ¿Dónde quedan nuestros sueños de ver a nuestra tierra mejorada y prosperada? ¿O es que la prosperi-

dad llega hasta la línea de la infamia y de la pobreza, que somos todos nosotros? ¿Dónde quedan nuestros sueños de ver a nuestra tierra desarrollada? Definitivamente, Santos no construyó la represa del Ranchería y lo que hizo en sus ocho años de gobierno, fue burlarse de todos los guajiros.

Presidente Petro, usted tiene el hito histórico para la terminación de la represa, en el Plan Nacional de Desarrollo que le aprobó el Congreso fue incluida una agenda de la conminación que hiciera el Consejo de Estado.

Haga realidad esta promesa y deje para la posteridad ese sueño de los guajiros convertido en realidad y se immortalizará. Estamos a tiempo, presidente, gobernadora Dila, sinergia por favor, con nuestros dos senadores Alfredo Deluque y Martha Peralta y nuestros dos representantes, Jorge Cerchiario y Juan Loreto Gómez, para lograr que se construya la segunda etapa, que hoy tiene un costo aproximado de 2 billones de pesos.

Será el gran apalancamiento de la postminería para encauzar nuevamente al Departamento por la vía de la agricultura. La unión hace la fuerza y ustedes pueden lograrlo; la terminación de la represa se constituye en una urgencia manifiesta para el Sur de La Guajira y para todo el Departamento.

Por Amylkar D.
Acosta Medina

amylkaracostamedina@gmail.com



*“Uno no es más feliz por hacer todas las cosas que quiere, sino por querer todas las cosas que hace”:
Talleyrand.*

Después de 35 años cumplidos desempeñándose, sin interrupción, como gerente de la empresa Gases de La Guajira S.A. E.S.P, constituida el 7 de julio de 1980, filial de Gases del Caribe, domiciliada en Barranquilla, se retira en medio de honores y reconocimientos, con la satisfacción del deber cumplido, el ingeniero industrial guajiro Rolland Pinedo Daza, el quinto de 8 hermanos. Me cupo en suerte, junto con el villanuevero gerente de Gases del Caribe, Ramón Dávila, en momentos en los que me desempeñaba como presidente de la Compañía Colombiana de Gas (Colgas), su nombramiento en 1988.

Para entonces, el número de usuarios era de 4.500, luego de que gracias al Acuerdo de Villanueva al que arribamos con Ecopetrol, que firmé en mi calidad de secretario de Planeación departamental, siendo el gobernador Luis Felipe Ovalle, el 9 de abril de 1987, se extendió el servicio de gas domiciliario a los municipios de Manauare, Uribia y Maicao, porque hasta entonces su cobertura se limitaba al Centro Histórico del casco urbano de Riohacha. De la mano de él le pusimos correctivo a la injusticia histórica que se había cometido de llevar el gas domiciliario hasta los hogares en Cartagena, Barranquilla y Santa Marta, mientras La Guajira, de donde se extraía el gas natural, seguía de colera en la fila. ¡Como quien dice, luz en la calle y oscuridad en la casa!

Gases de La Guajira contribuye también con la generación de empleo formal, cuenta con una planta de 499 empleados entre directos e indirectos para atender la operación y el mantenimiento de una red de distribución de 2.634 km de tubería instalada para servir en los sectores residencial, comercial e industrial en todo el territorio de La Guajira.

Se retira después de lograr garantizar la prestación de este servicio esencial a 138 mil suscriptores en 81 localidades a lo largo y ancho de La Guajira, llevándolo a la totalidad de los 15 municipios del Departamento, para una cobertura del 96%, llegando incluso hasta sus corregimientos, veredas y caseríos, reemplazando el consumo de leña y carbón vegetal,



Rolland Pinedo Daza se retiró de Gases con honores, reconocimientos y mucha satisfacción del deber cumplido.

35 años sin interrupción en la gerencia de Gases de La Guajira

¡Misión cumplida! Rolland Pinedo Daza

DESTACADO

Rolland se retira después de lograr garantizar la prestación de este servicio esencial a 138 mil suscriptores en 81 localidades, a lo largo y ancho del departamento de La Guajira.



Riohacha fue el primer municipio conectado con gas natural en sus hogares, proyecto que contó con el respaldo de Rolland Pinedo Daza.



La otra faceta de Rolland es la de acordeonero, de los buenos, por lo que ha grabado varias producciones discográficas y teniendo su propia agrupación.

contribuyendo de esta manera a la salubridad de sus habitantes, expuestos como estaban a la inhalación de humo y a sus consiguientes afectaciones pulmonares, así como a la preservación y conservación del medio ambiente, contrarrestando la deforestación y el ‘arboricidio’.

Entre los años 2013 y 2014, cuando me desempeñé como ministro de Minas y Energía, una vez más nos reencontramos con este diligente y competente gerente y mediante un convenio que auspiciamos entre Gases de La Guajira y la Gobernación se extendió el servicio de gas domiciliario a las localidades de Arroyo Arena, Tomarrazón, Cotoprix, Villa Martín, Monguí, Galán, Barbacoa, y Cerrillo en

el municipio de Riohacha y Cañaverales, La Peña, La Junta, Corraleja, El Tablazo, Los Pozos y Zambrano, pertenecientes al municipio de San Juan del Cesar. También logramos, con el concurso del entonces alcalde del Distrito de Riohacha, Rafael Ceballos, y la gerente de Terpel, Silvia Escobar, instalar una estación de servicio de gas vehicular.

Como se podrá colegir fácilmente de lo anteriormente expuesto, soy un testigo excepcional de su trayectoria y ejecutorias en la empresa que gerenció durante todos estos años, dejando muy alto el listón a Camilo Ovalle, quien venía desempeñándose como subgerente financiero, recibe de manos de él la posta para llevarla por la senda del mejoramiento continuo que deja Rolland como legado.

Una de las mayores preocupaciones de Rolland fue la de garantizar la calidad y continuidad en la prestación del servicio a sus usuarios, por ello las encuestas reflejan tan altos niveles de satisfacción de los mismos. Su esfuerzo en este sentido fue recompensado y reconocido en 2005, cuando la compañía logró la acreditación como Organismo Técnico de Inspección de instalaciones para suministro de gas ante la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante Resolución 30896. Posteriormente, en el año 2009 la empresa logró la certificación en gestión de calidad bajo la norma ISO-9001 con el Ictec, esto contribuyó a seguir brindando un servicio de la más alta calidad a todos sus usuarios. Y más recientemente, en septiembre de 2018, obtuvo nuevamente la certificación de su Sistema de Gestión de Calidad bajo norma NTC ISO 900, actualizando su sistema bajo la exigencia normativa del ente certificador.

La otra faceta de Rolland es la de acordeonero, de los buenos, como él mismo lo reconoce, su vocación por la música “viene de familia, en mi árbol genealógico por el lado materno y por el lado paterno hay música, pero especialmente el vallenato viene por el lado de mi padre y con la influencia de mis tíos y primos que han incursionado en el mundo de la música”. Y no es para menos, él comparte abuelazgo nada menos que con dos grandes compositores, Rafael Manjarrez y Roberto Calderón. Me cuento entre sus fans y gracias a ello recibí todos los años, inmanejablemente, sus últimas producciones musicales.

Por todo ello y mucho más, me uno al merecido homenaje que se le tributa a este destacado hijo de nuestra tierra, ejemplar y ejemplarizante para las actuales y futuras generaciones de guajiros. Y él, por su parte, puede exclamar con orgullo ¡Misión cumplida!

Planteada en la Sentencia T-302

Construcción de centros poblados, solución integral participativa a la problemática de la etnia wayuú

Por Albeiro Vicente Guerra Güete



En los antecedentes de la población indígena wayuú hay que destacar que Uribia es el primer centro poblado de Colombia; creado por el presidente Alfonso López Pumarejo, cuando ordenó al comisario Eduardo Londoño Villegas, en el año 1935, crear un centro poblado que sirviera como capital a la Comisaria Especial de La Guajira, ubicándola estratégicamente en el cuello de la península.

Comunicó a Maicao a través de 70 kms. de carretera buscando salida a Maracaibo, a Manauare y Riohacha. La construcción de los proyectos que se están dando, también han contribuido a este desplazamiento.

Todos estos acontecimientos nefastos han permitido las muertes de niñas y niños wayuú, por desnutrición. Según el INS, han contabilizado desde el año de 2017 al 2023, 403 niños fallecidos; y de lo que va corrido de este año han muerto 55 menores, cifras alarmantes; provocadas por no tener alimentación adecuada, agua potable y por consumir agua no apta para el consumo humano, atenuante para el deterioro de su salud, lo mismo que por no tener atención médica oportuna.

Nuestra propuesta: Construcción de centros poblados para indígenas wayuú de la Alta y Media Guajira, está diseñada para solucionar de manera integral y participativa la crisis que está viviendo nuestra etnia wayuú, teniendo como fundamentos fuentes no convencionales de energía renovables, articulando con el PND 'Colombia Potencia Mundial de la Vida': Artículo 3. Denominado Ejes de transformación del Plan de Desarrollo y Artículo 4. Ejes transversales.



La propuesta está diseñada para solucionar de manera integral la crisis de la etnia wayuú.

Objetivo general

Implementar centros poblados a través de la Planificación Participativa e Innovadora del Ordenamiento del Territorio; fundamentada en el aprovechamiento de las determinantes ambientales, utilizando energías limpias para garantizar de manera sostenible el derecho a la alimentación, a consumir agua potable, mejorar las condiciones habitacionales, adecuada prestación de servicios de salud, acceso a oportunidades productivas para proporcionar vida digna a nuestros indígenas wayuú del departa-

mento de La Guajira.

Metodología

Inicialmente planteamos el estudio de preinversión para la construcción de centros poblados para los indígenas wayuú, ubicados en la Alta y Media Guajira; cuyo objetivo es solucionar el problema de manera integral, contemplado en el fallo de T-302 de 2017, de la Corte Constitucional y medidas cautelares emitidas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos -CIDH-; los cuales protegen los derechos a la alimentación, la salud y el agua potable de los niños wayuú; y articulando con el PND 'Colombia Potencia Mundial de la Vida'. El centro poblado estará compuesto por 900 unidades o miniparcelas, un centro comunitario por tres zonas: Institucional, Recreativa y Etnoeducativa.

Las 900 miniparcelas. Cada una estará construida en un lote de 20 metros por 52 metros equivalente a 1.040 metros cuadrados, diseñadas teniendo en cuenta sus costumbres, sus materiales utilizados tradicionalmente; formada por tres alcobas, terraza exterior, sala-comedor, cocina, un baño, lavadero, proyección de una alcoba y un baño, muros de bahareque y techo en yotojoro, un kiosco de madera y cubierta de yotojoro donde harán los diálogos genuinos cada familia wayuú. El encerramiento de las miniparcelas se hará utilizando cactus propios de La Guajira, sembrándolos como cerca viva a altura de 3,20 metros.

Patio autosostenible. Lo compone: un invernadero construido con columnas de concreto armado, cubierta en estructura de madera, placa termoacústica, y sobre esta los paneles solares para generar energía

fotovoltaica para toda la unidad, ventiladores y extractores de aires solares para crear microclimas requeridos para la siembra de cultivos forrados con mallas de fibra de vidrio diseñada para proteger de los insectos y plagas que producen los cultivos. un sistema de riego por goteo, tanque elevado para riego de cultivo y otro para el servicio de agua potable.

Tres corrales: corral para cría de 50 chivos, porquerizas para cría de 30 cerdos y un galpón para criar 50 gallinas ponedoras. Un espacio para los equipos de energía fotovoltaica, depósito para almacenar insumos agrícolas, para insumos de cría de chivos y otro depósito para insumos de cría de cerdo.

Los servicios públicos: agua potable, servicio que se prestará las 24 horas, con tres fuentes como alternativas, a través del suministro de la represa del río Ranchería, aprovechando la infraestructura que provisionara a las poblaciones de Maicao, Uribia y Manauare, a través de pozos profundos utilizando bombas hidroneumáticas solares o una planta desalinizadora. alcantarillado de aguas negras y pluviales, aseo, internet.

Vías: calles, carreras y andenes pavimentadas en concreto rígido.

Aprovecharemos el estiércol producido por las tres especies que se criarán: chivos, gallinas, cerdos y produciremos a través de un biodigestor gas metano para la cocina las 24 horas de servicio y abono orgánico para utilizarlo en los cultivos de pancoger (invernadero).

Centro comunitario o complementario. Está compuesto por tres zonas: Institucional, Recreativa y Etnoeducativa.

Zona Institucional. For-

mada por Inspección de resguardo indígena, centro administrativo de capacitación, restaurantes wayuú, terminal de paso wayuú, kiosco de reuniones, diálogos genuinos, plaza de mercado, matadero, sacrificio de especies menores, centro de salud y Oficina de Icbf.

Zona Recreativa. Constituida por Parque para niños y adultos, cancha de fútbol, cancha polifuncional y concha acústica.

Zona Etnoeducativa. Integrada por institución etnoeducativa (preescolar, primaria y secundaria), Instituto de formación tecnológica o Sena.

Le apuntamos a que nuestros indígenas wayuú sean autosostenibles a través de actividades productivas planteando la cría de chivos, gallinas ponedoras y cerdos, con doble propósito, sacando al máximo su productividad con ganancias económicas y de paso combatir el flagelo del hambre y desnutrición de los niños y niñas.

Población beneficiada. Serán 900 familias beneficiadas, conformadas por 12 indígenas promedio, lo que nos permitirá tener capacidad para 10.800 indígenas. Los centros poblados wayuú se construirán en las zonas rurales de los municipios de Maicao, Riohacha, Manauare y Uribia.

Beneficiarios directos

900 familias wayuú. Beneficiarios indirectos: generación de empleos.

Espejo de aguas lluvias. Se construirá una laguna de aguas lluvias y será ubicada teniendo en cuenta la topografía del terreno, donde se recolecten las aguas lluvias por desembocaduras de arroyos y emisarios finales del acueducto pluvial. Además, el agua procesada de la laguna de oxidación del sistema de alcantarillado se procesará hasta conseguir un grado de pureza aceptable para revertirla en dicha laguna de aguas lluvias.

El propósito de recolectar el agua lluvia es para suministrarla al sistema de riego por goteo de cada invernadero de las miniparcelas y regar las zonas verdes comunales y parques del centro poblado indígena.

Costo estimado del proyecto: La construcción de centros poblados para los indígenas wayuú de la Alta y Media Guajira tendrá un costo estimado de \$3.848.474.284.000,00, si se construye a través de una asociación de indígenas y de manera racional se puede rebajar a \$2.500.000.000.000,00.



“Macondo, cien años en moda”, en honor al premio nobel de literatura, Gabriel García Márquez, fue la pasarela Arte, Moda y Acordeón, que mostró la creatividad de un grupo de diseñadoras guajiras que se esfuerzan por estar a la vanguardia de la moda. La actividad puesta en escena en el marco del festival Francisco El Hombre, sigue mostrando el talento de quienes han encontrado en el diseño una expresión y una

manera de generar empleo, aportando así al desarrollo social y económico de La Guajira. La pasarela AMA, de la mano de la vicepresidenta del festival, Francisco El Hombre, Carmen Cecilia Mendoza, es el legado que dejó a su muerte Ruth Berardinelly, y que se mantiene a pesar de las dificultades. En esta oportunidad, el grupo de creativos se inspiró en los personajes de las diferentes novelas del escri-

Pasarela AMA

tor colombiano Gabriel García Márquez, mostrando en sus colecciones ese realismo mágico que lleva a Macondo. Fueron meses de trabajo de este grupo, quienes siempre aceptan la invitación, y permiten así que la comunidad disfrute de un momento diferente. Cada prenda mostró el trabajo de las diseñadoras, quienes se esmeraron en presentar colecciones que identificaron ese Caribe colombiano, su color, su textu-

ra, su alegría, para refrenar ese momento mágico del momento. Es también el resultado de ese trabajo silencioso de Carmen Cecilia Mendoza, quien se las ingenia para que la empresa privada como Hocol apoyen la iniciativa. En sus palabras, dejó ver los mejores creativos del diseño de la moda, de la riqueza dancística de La Guajira, un ramillete de mujeres hermosas, un equipo profesional de producción y

muchas horas de sueño y ensueño, que fueron parte de la pasarela que disfrutó durante varias horas toda una audiencia la tarde del sábado en la terraza del Centro Cultural. Felicitaciones a quienes le dan vida a la pasarela Arte, Moda y Acordeón, una forma de seguir demostrando que a través de esas actividades también se genera bienestar a una comunidad ávida de disfrutar de momentos de alegría en medio de las dificultades propias del diario vivir.

Por Luis Antonio Gómez Peñalver



El artículo 37 de la Constitución Política de Colombia dice: “Toda parte del pueblo puede reunirse y manifestarse pública y pacíficamente. Solo la ley podrá establecer de manera expresa los casos en los cuales se podrá limitar el ejercicio de este derecho”. A diferencia de la Constitución Política de 1886 en la cual se imprimió la protesta, la del 91 le da entrada a la movilización social como mecanismo constructor de nuestra democracia, pero aunque la carta magna actual otorga tal facultad, está como toda regla también, tiene sus excepciones, porque entre la protesta so-

Desorden sistemático

cial y la alteración del orden público existe un hilo divisor muy delgado que generalmente tiende a romperse, pues quienes deciden protestar en la mayoría de las veces terminan generando caos en las actividades sociales. En estos días gracias a la llegada del Presidente se puede ver en las carreteras, mucha presencia de fuerza pública, pero sabemos que una vez el jefe de Estado no esté, todo volverá a estar igual, revueltas, vías bloqueadas, fuerza pública inoperante, es como si se estuviera propiciando un plan donde alcanzar el caos fuese el objetivo, pero ¿Para qué incentivar el caos? ¿Qué hay detrás? La llegada del caos crea necesidades, si hay hambre la gente se convierte en esclava de quien pro-

vee alimentos; si hay crisis, empiezan a surgir los redentores, en medio del nerviosismo, del caos, el Estado y el pueblo se vuelven permisivos y endebles; la historia es testigo de cómo el terror que sembró Pablo Escobar a finales de los 80, el miedo que estructuró las Farc en aquel entonces, crearon caos y en medio de el, lograron que el Estado les concediera peticiones. En aquel entonces fueron estructuras criminales al margen de la ley, hoy parece ser una estrategia sistemática impuesta con algún propósito, el cual muchos no logran observar, pues todo tiene un manejo soterrado. Dentro de nuestra sociedad como en cualquier otra, existen actores que no tienen injerencia en temas de carácter público, pero que

por alteraciones del orden social terminan padeciendo perturbaciones en sus actividades rutinarias, como cuando realizamos nuestras labores y quedamos atrapados en una vía bloqueada, o si hay brotes de violencia en alguna marcha y nuestro patrimonio económico sufre daños en su composición, ahí precisamente es donde hace aparición la ruptura del fino hilo que divide la protesta pacífica de la alteración del orden público. Aquí en la Guajira, tal situación se ha salido de las manos, pero no pretendamos negar que hay necesidades mal atendidas, sino porque pretenden encontrar toda solución bloqueando las vías. Ayer porque a cinco profesores de una comunidad no les han pagado su salario, hoy porque la comunidad tal no tiene luz eléctrica; y mañana cualquier otro motivo ca-

racterizado por factores de baja trascendencia. En la guajira hay un descontrol en este aspecto, la sociedad no está sintiendo la presencia de la autoridad, la fuerza pública perdió presencia en las carreteras y respeto en este territorio. Viajar antes de Riohacha a Uribia o Mai- cao, implicaba pasar varios retenes que daban a los ciudadanos confianza en seguridad a pesar de algunos hechos aislados como atracos perpetrados por bandas criminales locales, la gente sentía más acompañamiento que ahora, por otro lado, los bloqueos han aumentado, al parecer el interés ya no es de carácter colectivo, sino individual. La fuerza antidisturbios ha bajado su presencia y los agentes de policía se sienten inferiores ante tal situación.

Por Miguel Peralta Mendoza



La política, semblanza de perseverancia, de progreso. Educar es un arte, como lo es la política de paz. Muchas veces la vida de los políticos que somos todos, no les damos la importancia a esos pequeños detalle. Que la política es el arte de servir construyendo sociedad en comunidad. Los problemas del día a día que nos agobian, nos dejan muchas enseñanzas en el colectivo sociológico y psicológico; humanamente estamos construyendo progreso en el tejido hu-

mano de Fonseca. No abras los labios sino estás seguro de lo que dices, porque más hermoso es el silencio equitativo que merecemos los fonsequeros. La esperanza perseverando, semblanzas de la política humanista que merecemos. Dios, compañero impoluto, la paz en política es lo más bello de los seres humanos y donde hay paz llega la felicidad. Los éxitos políticos no aparecen porque sí, se visualizan, se luchan y se conquistan con la nobleza de cada fonsequero en un estado de derechos, un entorno armónico social, psicológicamente: Es un sacrificio porque educar en valores con gente solidariamente,

Educar es un arte sociológico

es un arte dialogando armoniosamente sin olvidar que somos juntos con los demás. Semblanza de paz moral mis candidatos: Gobernador, alcalde, diputados, concejos. Juntos podemos: La política es una valoración juiciosa que pretende a partir desde una óptica, producir unidad, una nueva forma de conocer las vivencias del ser social, basada en el conocimiento moral. En 4 palabras, debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades. Es una invitación a transformar los esfuerzos diarios con un continuo compromiso para enriquecer las vidas de los otros, sin destruir hipócritamente, ejerciendo un liderazgo loable de renovación

en nuestros departamentos y municipios guajiros, con un anhelo de servicio a la humanidad en el camino que nuestro señor Jesucristo ha trazado en la sociedad dialéctica en sus propósitos de la vida de cada uno en equipos sociológicamente, con un positivismo; porque no es posible ganar un juego democrático y participativo pensando únicamente que vamos a perder. Decía Bolívar: “El arte de vencer se aprende en las derrotas”, porque se fracasa cuando se deja de intentarlo; es una lección práctica y sencilla: si has perdido varias batallas, recordemos la mejor, todavía no han perdido las batallas de la honestidad, dando la mejor semblanza de un

político honesto, perseverante, el fracaso en política no es una condición permanente. La y clave es cultivar el arte de ver lo que haya pasado, confiando en que Dios está con ustedes, contigo pensando que la clave es cultivar reflexivamente, ver los problemas de los fracasos en éxitos futuros; recordemos líderes y lideresas, la perseverancia es una de las virtudes que más aprecio por sabiduría. Mis candidatos sólo con egoísmo no llegamos a Conejo; abramos los labios para unirnos. Políticos, esa son las realidades de las campañas políticas persuasivas formas de comunicaciones políticas honestas, soñando como: Martin Luther king: “Tengo un sueño”, no nos estigmaticen.

La mayoría de las familias solo se alimentan una vez al día

La Guajira, a través de los ojos de una estudiante wayuú

Transitar por los caminos y trochas de La Guajira me permitió acceder a diferentes comunidades en donde se mantienen múltiples necesidades que se palpan día a día con duras realidades, que aun siendo wayuú sorprenden. En el desarrollo de la vida universitaria y terminando la carrera de Etnoeducación tuve la oportunidad de recorrer un territorio y cruzar caminos que aunque propio, era desconocido. La vegetación, el entorno y las precariedades se hacían evidentes a pesar de que son las mismas necesidades que ha vivido el pueblo wayuú durante la última década, pero que hoy parecen ser más críticas con el reporte de los niños, de mi pueblo, que mueren por enfermedades relacionadas con la desnutrición.

Para profundizar en los determinantes sociales y económicos que existen detrás de las muertes de los niños menores de cinco años en La Guajira, en octubre pasado pude realizar una investigación de campo como parte de mis pasantías con el apoyo de la Fundación Camino de Identidad Fucai en convenio con Uniguajira para realizar un censo comunitario que me permitiría conocer más de cerca las problemáticas de una región, que aunque parece distante, es el mismo suelo que piso todos los días al bajar del chinchorro.

Las comunidades se encuentran localizadas en el corregimiento de Cardón. Fue la primera vez que me adentraba a esta árida región del norte de la península, que parece ser atacada con más fuerza por el viento y vivir con mayor intensidad el calor por la escasa de vegetación. Las comunidades hermanas en las que estuve fueron Juluwawain, SamutpiouJepenchon, Apototpay Erraipa en el municipio de Uribia, una zona tapizada por rocas y desierto que lo único que tiene seguro es el silbido del viento que la golpea sin mi manta y que parece ser el anuncio que las plantas eólicas se reproducirán como gigantes inertes en este territorio muy cercano al mar.

La línea de base que se estructuró en esta experiencia que debe terminar en la estructuración de planes de vida me dejó preocupada. Recorrer ranchería por ranchería y dialogar con mis paisanos de su realidad me permite ser consciente de ello, realidad que hay que plasmar dentro de las encuestas y que al contabili-



La muerte de los niños, se encuentra al final del ciclo ya que hay poco para alimentarse.



Ninguna de las comunidades tiene acceso a agua limpia y consumen agua de lluvia cuando pueden almacenarla.

zar, revela las cifras que se han venido sumando y volviéndose más críticas por el incumplimiento de la Sentencia T-302 de 2017.

Ninguna de las comunidades tiene acceso a agua limpia y consumen agua de lluvia cuando pueden almacenarla. La mayoría de las familias solo se alimentan una vez al día y dicho alimento no es suficiente ni pertinente y está lejos de cumplir todos los requerimientos nutricionales que son necesarios para una buena nutrición. La muerte de los niños, se encuentra al final de ese ciclo ya que hay poco para alimentarse y los recursos de la venta de las mochilas nunca alcanzan.

Después de una semana, en el registro censal fami-

liar se reportan a 15 niños con desnutrición y 1 niña fallecida por causa asociada a la desnutrición. Esta es una de las regiones que es dispersa y solo cuenta con dos UCA's cuya infraestructura es bastante precaria y una escuela. Los niños aquí no tienen futuro como lo señala la Corte Constitucional.

El problema que reportan las comunidades es una fotocopia de lo que se vive en muchos sectores de La Guajira, vías inexistentes que imposibilitan el tránsito comunitario y que incluso incomunican regiones enteras en época de lluvia, lo que incrementa la falta de acceso de las comunidades a los servicios desalud, agua potable y alimentación.

Si se hubiera tenido en

DESTACADO

Recorrer ranchería por ranchería y dialogar con mis paisanos de su realidad me permite ser consciente de ello, realidad que hay que plasmar dentro de las encuestas.

cuenta que lo que está dictaminado y ordenado en la Sentencia T-302 de 2017 en todo este año, hubiera generado un cambio importante en las condiciones de vida de nosotros los wayuú. El incumplimiento de la orden judicial ha dejado crecer y volver críticos los problemas que tiene el territorio, Cabe recordar que dicha Sentencia ordena a las entidades territoriales y nacionales a realizar acciones inmediatas para evitar más muertes de niños y niñas por causa asociada a la desnutrición en los municipios accionantes.

Hasta ahora no ha importado que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos adoptara una resolución con medidas cautelares solicitando al Estado colombiano medidas necesarias para preservar la vida, la integridad personal de los niños y niñas y jóvenes del Distrito de Riohacha y los municipios de Uribia, Manaure y Maicao.

En cuanto a las medidas provisionales urgentes adoptada por la Corte Constitucional, como el suministro de agua potable, la alimentación y la accesibilidad al servicio de salud, no se ha dado cumplimiento de manera efectiva, y siguen siendo letras muertas en papel ya que los niños se siguen

muriendo. Todas estas situaciones adversas pueden ser reparadas por parte del Estado, pero se depende de un trabajo articulado que deben desarrollar los gobiernos nacional, regional y local, que aún no aparece.

Como actores para la solución de esta situación se deben sumar las asociaciones indígenas, los líderes, autoridades y las empresas privadas que hacen presencia territorial, que sean capaces de mover la gran rueda del desarrollo y que permitan que se den los primeros pasos en la construcción de una región productiva para los niños que vienen creciendo con esperanza, puedan tener una región como la soñamos nosotros los padres.

Por tal razón, les hago un llamado a todos mis hermanos wayuú a que tomen conciencia de esta problemática y que la asuman como una responsabilidad, por la cual tenemos que trabajar diariamente para lograr un verdadero cambio con el aporte de las herramientas que están a su disposición y que permitan conocer, exigir y hacer cumplir sus derechos fundamentales.

Es por ello, que los invito a que se sumen a los grupos de hermanos wayuú que nos estamos capacitando en los procesos de reclamación de derechos fundamentales que se coordina desde la alianza Fucai – Uniguajira, buscando el fortalecimiento de capacidades en las comunidades y generar conocimiento en los funcionarios públicos en el ámbito territorial, lo que se complementa con el desarrollo y asistencia a simposios, seminarios, foros y círculos académicos.

El diplomado que actualmente se adelanta, es desarrollado al interior de las comunidades indígenas de los municipios de Manaure, Uribia y Maicao, con un plan de estudios ya se han certificados cerca de 246 estudiantes, entre autoridades tradicionales, líderes, jóvenes y mujeres indígenas. Todos debemos aprovechar estas acciones, y desde el conocimiento, impulsar el empoderamiento de las comunidades para lograr el abastecimiento de agua, la salud y educación. También contribuir al mejoramiento social, cultural, económico y político de nosotros como comunidades.

Texto: Aledy Herrera. Estudiante de autoeducación de Uniguajira para la Veeduría Ciudadana para la implementación de la Sentencia T-302 de 2017.

Según confirmó la Ministra de Minas

Parque Eólico Jepirachi pasará a esquema de propiedad entre EPM y la comunidad wayuú

En decisión tomada por la Junta Directiva de las Empresas Públicas de Medellín (EPM), que contó con la presencia de la ministra de Minas y Energía, Irene Vélez Torres, se anunció que comunidades de La Guajira serán propietarias del Parque Eólico Jepirachi.

La noticia fue confirmada por la ministra Vélez, quien informó que hoy EPM y el alcalde de Medellín, Daniel Quintero, decidieron que Jepirachi, parque eólico de 19,5 mw en La Guajira, pasará a esquema de propiedad con comunidades indígenas que habitan el territorio donde se desarrolla el proyecto en la Alta Guajira.

“Cumplimos al presidente Gustavo Petro en su iniciativa de asociatividad público-popular para materializar la ‘Transición Energética Justa’, escribió Irene Vélez en su cuenta de Twitter, sin detallar aun cuáles y cómo serán las condiciones de esta copropiedad.

El Parque Eólico Jepirachi es el primero para la generación de energía eólica construido en Colombia. Nació como proyecto piloto en el marco de una estrategia, con visión de largo plazo, que busca aprovechar el potencial eólico en la Alta Guajira y comenzó su operación comercial el 27 de abril de 2004, a cargo de EPM, de acuerdo con lo establecido por la Resolución 18-1287 del 5 de octubre de 2004, expedida por el Ministerio de Minas y Energía.

Con el Parque Eólico Je-



La ministra Vélez dijo que el parque eólico pasará a esquema de propiedad de los indígenas.



El Parque Eólico Jepirachi comenzó su operación comercial el 27 de abril de 2004, a cargo de EPM.

píachi, EPM abrió para Colombia la posibilidad de contar con la energía del

viento como un complemento posible de su matriz energética y como una

alternativa limpia para su futuro abastecimiento.

“La concreción y puesta en marcha del primer parque eólico colombiano ha representado un cúmulo de aprendizajes en diferentes campos, desde el conocimiento y la apropiación de la tecnología en todas sus etapas, pasando por el acercamiento a un medio natural agreste como el de la Alta Guajira colombiana, hasta la negociación de Certificados de Reducción de Emisiones (CRE) y el registro del proyecto como Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL), como algunos de los hitos más importantes de la gestión desarrollada en tor-

no de este proyecto pionero”, explicó en su momento EPM.

No obstante, advirtieron que quizá el aprendizaje más valioso se centra en la creación de lazos de confianza con la población indígena wayuú del área de influencia del parque y en la construcción de las relaciones interculturales logradas en desarrollo del proceso de información, consulta y concertación, el cual derivó en la autorización comunitaria para el desarrollo del proyecto y para la posterior operación en su territorio.

“Desde 2002, cuando EPM hizo presencia en La Guajira, siempre ha buscado el bienestar de las comunidades a través de distintos proyectos y estrategias. En los últimos años, gracias a la concertación con la gente, se establecieron acuerdos para el desarrollo de iniciativas en pesca y artesanías. Adicional a los proyectos productivos, las comunidades cuentan con el abastecimiento del agua apta para consumo humano, gracias a la planta desalinizadora que fue construida por EPM como medida compensatoria a los ciudadanos”, informó la empresa operadora del parque.

Esta planta fue entregada al municipio de Uribia como la normatividad lo exige y que, gracias a un convenio interadministrativo con esta localidad, EPM se ha encargado de operar y abastecer del líquido vital a la gente.

La acción la adelanta un reducido grupo de extrabajadores de Cerrejón

Por nuevo bloqueo en la línea férrea, Tren del Agua no pudo circular en el km. 4, a la altura del municipio de Albania

El Tren del Agua, con el que Cerrejón apoya a 163 comunidades de su área de influencia, y que beneficia a más de 2.350 familias, no está pudiendo circular debido a un bloqueo ilegal de la línea férrea, a la altura del kilómetro 4, en el municipio de Albania.

La empresa rechaza esta acción que está llevando a cabo un reducido grupo de extrabajadores, que salieron de la empresa en febrero de 2021.

Este grupo no quiso firmar un acuerdo en el momento en el que salió de la compañía, ni se ha adherido a los beneficios que, desde el marco social, la empresa ofreció posteriormente. Cerrejón ya ha alcanzado un acuerdo con cerca de cien personas que se encontraban en la misma situación,



Dijo la empresa que el grupo de extrabajadores que adelanta la protesta no quiso firmar acuerdo de beneficio.

que han recibido beneficios como ayudas económicas y capacitaciones para iniciar emprendimientos; sustitución de una garantía hipotecaria por una garantía de firma de los créditos de

vivienda que tenían con la empresa, para que puedan disponer libremente del inmueble (de igual forma, se suspende el cobro de todos los intereses asociados con el crédito); y la posibilidad

de reincorporarse a Cerrejón en el futuro, supeditado a los requerimientos de personal y previo el cumplimiento de los procesos de contratación.

Cerrejón ya ha demostrado en el pasado su actitud abierta al diálogo con estas personas. De hecho, mantuvo varios espacios de conversación con representantes de los extrabajadores, en dos de ellos con presencia del Ministerio del Trabajo y de la Defensoría del Pueblo, en los que fue imposible establecer acuerdos ante las pretensiones desmedidas.

“Somos una compañía abierta al diálogo, como lo hemos demostrado con estas personas desde hace varios meses, pero este reducido grupo de personas está haciendo exigencias

irrazonables mientras lleva a cabo un nuevo bloqueo de la operación. Por eso, invitamos a las autoridades a dar su apoyo para que se puedan llevar a cabo diálogos sin vías de hecho que afectan tanto la entrega de agua potable a las comunidades como la economía regional y nacional”, señaló Luis Eduardo Marulanda, vicepresidente de Asuntos Públicos y Comunicaciones.

Mientras se mantenga este bloqueo de la línea férrea, Cerrejón no podrá entregar el agua potable que transporta por medio del Tren del Agua. Además, se amenaza la estabilidad de más de 12.000 trabajadores, entre directos y contratistas, y se ponen en peligro los ingresos que reciben el país y La Guajira en concepto de impuestos y regalías.

Se vivió una verdadera fiesta deportiva

Se iniciaron las 'Vacaciones Recreativas' en El Molino con apoyo de Administración municipal

Por Jorge E Oñate H.

Con un desfile pletórico de alegría, con participación de niños y jóvenes, el cual recorrió la calle principal de esta municipalidad, finalizando en el Centro Cultural y Recreativo, la gestora Social de El Molino, Maira Alejandra Urbina de Vega, dio inicio al programa 'Vacaciones Recreativas'.

En medio de un gran colorido, gracias a los uniformes que exhibieron los participantes, muchos de los cuales fueron donados por la Administración del alcalde Juan Pablo Vega, se vivió una verdadera fiesta deportiva, engalanada con banderines.

A la convocatoria para estas justas vacacionales se hicieron presentes diferentes equipos de microfútbol, básquetbol y atletismo, en las ramas masculino y femenino y el grupo de danzas Revolución, adscrito a La Casa de la Cultura.

Para resaltar, la escuela



La gestora Social de El Molino, Maira Alejandra Urbina de Vega, no descuidó detalle alguno para esta actividad.

local de patinaje infantil, con sus vistosos uniformes, dirigida por la profesora Luisaine Sarabia Gómez, que se llevó los aplausos de

los asistentes. Los pequeños integrantes de este grupo de deportistas demostraron su destreza en el manejo de sus patines, y saludaban



Los niños y jóvenes vivieron una verdadera fiesta deportiva, muy colorida y engalanada con banderines.

como unos verdaderos campeones.

En el moderno Centro Cultural- Deportivo, recientemente inaugurado, los vacacionistas encontraron juegos infantiles, alegorías representativas de personajes de Walt Disney, recibieron su respectivo refrigerio por parte del grupo de apoyo de la gestora Social, quien personalmente aten-

dió a los participantes.

Al referirse a esta actividad, Mayra Urbina manifestó: "Los juegos vacacionales deben contribuir a fomentar el valor de la amistad y la sana competencia, estimulando a sus practicantes a disfrutar de la cultura deportiva para luchar contra las dificultades, en vez de rendirse ante las adversidades".



Cerca de 60 de cada 100 hogares en La Guajira tiene dificultad para acceder a alimentos de calidad y en cantidad.

La Guajira, el departamento con mayor porcentaje de inseguridad alimentaria durante el 2022

El Departamento Nacional de Estadística –Dane–, reveló en su cuenta de Twitter que La Guajira fue el departamento con mayor porcentaje de inseguridad alimentaria en el año 2022.

Sostiene que la península alcanzó el año inmediatamente anterior una mayor prevalencia de inseguridad alimentaria moderada y grave en hogares por encima del 59,7%, seguidos por Sucre con 47,9% y Atlántico con 46,1%.

Con estos datos, cerca de 60 de cada 100 hogares en La Guajira tienen dificultad para acceder a alimentos de calidad y en cantidad suficientes debido a falta de dinero y otros recursos.

El 28,1% de los hogares en Colombia están en condición de inseguridad ali-

mentaria moderada o grave. Los departamentos con menor riesgo son Caldas con solo el 14,6%, San Andres con 17,2% y Quindío con 17,3%.

Dentro de las medidas anunciadas durante su visita de seis días al departamento de La Guajira para contrarrestar estos altos indicadores, el presidente de la República, Gustavo Petro, sostuvo que el Ministerio de Agricultura está invirtiendo 20 mil millones de pesos para acelerar los procesos de desarrollo agropecuario y pesca.

Esta cartera y cinco entidades del sector firmaron un memorando de entendimiento para coordinar y concretar acciones en favor del derecho a la alimentación de 150 comunidades.

Con amplia participación de la comunidad

Prosperidad Social lideró ferias de servicios sociales en La Guajira

Prosperidad Social lideró dos ferias de servicios por la inclusión en territorio wayuú, en las que más de 1.300 personas recibieron atención y se prestaron más de 800 servicios.

En diálogo con autoridades indígenas, Carlos Chinchilla, subdirector General de Programas y Proyectos de la entidad, manifestó en Uribe que "el mandato del presidente es acercarnos a las comunidades y hacer las políticas públicas con ustedes y para ustedes".

Agregó que "estos espacios son una articulación para acercar los servicios del Estado a las comunidades".

La primera de estas jornadas se desarrolló en la

comunidad indígena Walinayn, de Riohacha, y contó con la participación de más de 600 personas, entre niñas, niños, adultos y adultos mayores. De forma preventiva, entidades presentes como el Icbf, la Cruz Roja Colombiana y algunas IPS especializadas en este tipo de población, detectaron quince niños en riesgo de desnutrición y un niño en desnutrición aguda moderada, los cuales fueron atendidos y seguirán en proceso de observación y seguimiento.

A la segunda jornada, realizada en la comunidad wayuú Perrinzon, en el corregimiento Carrizal, del municipio de Uribe, asistieron más de 700 personas de 23

comunidades circunvecinas. Allí se entregaron métodos de planificación familiar y desparasitación, así como guías alimentarias.

Se ofrecieron, además, servicios de medicina general, odontología, entrega de medicamentos, tallaje, peso, nutrición, toma de muestras de laboratorio, citología, vacunación, así como charlas psicoeducativas y sensibilización en salud pública.

La Registraduría Nacional, por su parte, expidió documentos de identidad para dar respuesta a la necesidad de esta población en términos de registro e identificación. Se contó, de manera complementaria, con oferta en educación, formación para el trabajo y fortalecimiento de procesos de emprendimiento y asociatividad, con aliados como el Icetex, el Sena, la Universidad de La Guajira y la Agencia de Desarrollo Rural.

Además de los ya citados, hicieron presencia en el territorio entidades como la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, el Banco Agrario, Save The Children, World Vision, la Fundación Baylor Colombia, la Organización Internacional para las Migraciones, la Secretaría de Salud Departamental de La Guajira.



Se ofrecieron servicios de medicina general, odontología, entrega de medicamentos, tallaje, peso y nutrición.

Se invertirán \$28.000 millones

Ungrd firmó convenio para evitar las inundaciones en el municipio de Uribia

El director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (Ungrd), Olmedo López, suscribió ante la comunidad el convenio para la canalización del arroyo Chemerrain, que resuelva el problema de las inundaciones que han tenido por décadas los habitantes de Uribia.

Olmedo López invitó a la comunidad a ser veedora de esta gran obra que tendrá una inversión de 28 mil millones de pesos. La protocolización de este convenio se realizó en una de las zonas afectadas cuando llueve, el barrio San José, delante de la comunidad y junto al alcalde de Uribia, Bonifacio Henríquez Palmar.

“Yo le dije al señor presi-



El director de la Ungrd indicó que “se va a dragar este caño para que más nunca quede separado Uribia”.

dente que voy a comenzar a resolver las inundaciones en temporada de calor”, dijo el director de la Ungrd. El convenio implica la in-

tervención correctiva a través de la construcción de obras de cauce y para el control de inundaciones y erosión en el arroyo Cheme-

rrain. Se responde así al Decreto de Calamidad Pública número 273 de 2022. Para el alcalde Bonifacio Henríquez “es muy trascendental la firma de este convenio, ya que venimos sufriendo por más de 50 años de este tema de inundación y su firma permitirá dar una solución definitiva a esta vulnerabilidad que tenemos”.

El director de la Ungrd indicó que “se va a dragar este caño para que más nunca quede separado Uribia”. Ante la comunidad, López manifestó que “se resuelve de una vez por todas las inundaciones para que los niños y mujeres no sufran”.

Asimismo, fue enfático cuando expresó que

“al pueblo de Uribia le digo que cuide estos 28 mil millones de pesos”. Maribel Jusayu, habitante del barrio San José, indicó que este anuncio es una bendición que va a cambiar sus vidas. “Tengo 43 años y tres hijos. Toda mi vida he vivido bajo las inundaciones. Cuando llueve el agua nos llega hasta la cintura”.

En el casco urbano de Uribia viven unos 200 mil habitantes que se beneficiarán de esta obra que se realizará como parte del compromiso del presidente Gustavo Petro en ‘Gobierno con el Pueblo’.

El arroyo Chemerrain atraviesa toda la Capital Indígena de Colombia, llega hasta Manaure y desemboca en el mar Caribe.

Este domingo, 9 de julio

Empresa Air-e realizará adecuaciones técnicas en un transformador de potencia de la subestación Riohacha

Con el fin de garantizar el correcto funcionamiento del transformador de potencia y los equipos de la subestación Riohacha, personal de alta tensión de Air-e realizará mantenimiento preventivo, este domingo 9 de julio.

La empresa informó que durante las labores será necesario suspender el servicio en una parte del Distrito de Riohacha e invitó a los usuarios a consultar en la factura de energía, en el ítem calidad del servicio, el circuito al que pertenecen.

Los trabajos de alta tensión se llevarán a cabo de 4:00 a.m. a 10:00 a.m. En

este horario será suspendido el servicio de energía en los circuitos Riohacha 1, 3, 5, 7 y 8.

Algunos de los sectores que no tendrán energía durante los trabajos preventivos son: Coquivacoa, Buganvilla, Entre Ríos, Simón Bolívar, Eurare, San Judas, Barrio Abajo, Barrio Arriba, Buenos Aires, Mercado Nuevo, 15 de Mayo, Luis Eduardo Cuéllar, San Francisco, José Arnoldo Marín, Gustavo Rojas Pinilla, Nuestra Señora de Los Remedios, Sol Caribe, Che Guevara, Villa del Mar, Villa Fátima, José Antonio Galán,

Guapuna, Las Mercedes, Padilla, Luis A. Robles, Mediterráneo, Paraíso, parcialmente El Centro y Villa Comfamiliar.

Adicionalmente: Kepiagua, Los Almendros, La Esperanza, La Cosecha, Los Nogales, Los Olivos, Las Tunas, Matajuna, Aeropuerto, Nazareth, Caribe, La Paz, El Progreso, Villa Tatiana, Los Médanos, Los Cerezos, Tawaira, La Floresta, Villa Sharin, El Dividivi, La Mano de Dios, Villa Jardín, Villa Yolima, La Provincia, Los Loteros, El Minuto de Dios, Comunitario, La Lucha y 31 de Octubre.



La empresa informó que durante las labores será necesario suspender el servicio en una parte de Riohacha.

Con innovación, el país puede producir alimentos con alto valor nutricional: Icbf

La directora General del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf), Astrid Cáceres, tras conocer la cifra de inseguridad alimentaria en Colombia, que durante el año 2022 alcanzó el 28,1%, explicó que el instituto avanza en la reducción de estos índices a través del Plan Nacional de Desarrollo ‘Potencia Mundial de la Vida’, que contempla el derecho humano a la alimentación, especialmente en las zonas periféricas, donde se evidencia la pobreza.

Cáceres también se refirió a la importancia de contar con productos que cultiven las mismas comu-



El Icbf avanza en la reducción de estos índices a través del Plan Nacional de Desarrollo ‘Potencia Mundial de la Vida’.

nidades y territorios para erradicar el hambre en todo el país y principalmente en los departamentos de: La Guajira, Sucre, Atlántico, Magdalena, Chocó y Cesar, que según la Encuesta Nacional de Calidad de Vida -ECV 2022- fueron los más afectados.

“Con innovación, el país puede producir alimentos con alto valor nutricional desde las regiones para impulsar las compras locales y la nutrición de los niños y niñas como ejes de transformación”, puntualizó la directora general del Icbf, Astrid Cáceres.

Gobierno nacional giró 291.799 millones de pesos a empresas comercializadoras para cubrir los subsidios de la energía

El Ministerio de Minas y Energía, liderado por la ministra Irene Vélez Torres, expidió la resolución No. 00626 del 3 de julio de 2023, a través de la cual se ordena el giro destinado a cubrir los subsidios de energía a la tarifa de los usuarios de menores recursos.

Este monto corresponde aproximadamente al 50% del segundo trimestre de 2023 para las empresas prestadoras del servicio de energía eléctrica pertenecientes al Sistema Interconectado Nacional (SIN).

Los recursos que llegarán a 24 compañías son un total de 291.799.537.334 millones de pesos, cubren parte del

déficit de los subsidios causados y otorgados en la factura de energía de aproximadamente 7.248.974 usuarios de estratos 1, 2 y 3 a nivel nacional.

“El Gobierno del Cambio reitera de esta manera su compromiso con los ciudadanos de menores recursos para seguir apoyando mediante este subsidio un porcentaje del pago que le corresponde por el servicio de energía eléctrica”, precisó la ministra de Minas y Energía.

Con el nuevo giro, en lo que va del corrido de esta vigencia se han realizado pagos para cubrir el déficit a las empresas prestadoras del servicio de energía.

Llegó a 2 millones de reproducciones

‘Bandolera’, el nuevo hit de La Banda del 5

Apenas con un mes afuera, la nueva canción de La Banda del 5 y Alberto Kammerer, denominada ‘Bandolera’, llegó a 2 millones de reproducciones en las plataformas digitales (YouTube, Spotify, Dezeer, Apple Music y Deezer).

El grupo conformado por Junior Saavedra (vocalista), Marlon Rangel (bajista), Marco Peñaranda (cajero) y Roberto Kammerer (acordeonero), pasa por su mejor momento musical.

En los últimos dos años, La Banda del 5 ha logrado reconocimientos importantes como lo son 2 nominaciones en los Premios Nuestra Tierra, 2 nominaciones en los Latino Show Awards, un Premio Luna como grupo revelación, y 2 Premios Upar Awards como mejor

acordeonero juvenil (RK) y mejor agrupación juvenil.

Además de varios éxitos que se han logrado posicionar a nivel nacional y regional como lo son ‘La rompecorazones’ ft. Alberto Kammerer, que cuenta con 20 millones de reproducciones en plataformas digitales; ‘Una locura’, con 12 millones; ‘No somos nada’, con 8 millones y ahora ‘Bandolera’, con la misma fórmula que logró el éxito de ‘La rompecorazones’, junto al cantautor Alberto Kammerer, que se acerca a los 2 millones.

‘Bandolera’ muestra el estilo de La Banda del 5, que ha logrado tener un sonido propio, con letras modernas y con la que la juventud se siente identificada, sobre todo las mujeres, a quienes la letra las empodera y las



‘Bandolera’ muestra el estilo de La Banda del 5, que ha logrado tener un sonido propio, con letras modernas.

hace sentir fuertes.

El video fue grabado en la Alta Guajira, queriendo resaltar la belleza de esta zona del país, que está adornada por vehículos de gama alta, cuatrimotos y hermosas modelos.

La Banda del 5 poco a poco deja de ser una promesa en el género y se ha convertido en una realidad, una de las agrupaciones más solicitadas a nivel nacional por empresarios. Esto lo demuestra su agenda a lo largo y ancho del país, tocando en el Tolima, Huila, Caquetá, Boyacá, Santanderes, Antioquia, la costa Caribe y el norte del país.

La Banda del 5 alterna sus presentaciones con la promoción y al mismo tiempo, alista su nueva producción musical.

El artista pidió disculpas a sus seguidores

‘Rafa’ Pérez deberá alejarse unos días de los escenarios por recomendación de su médico

Debido a una recomendación médica, el cantante vallenato ‘Rafa’ Pérez suspenderá de manera temporal sus actividades musicales.

Las directrices que le dio su médico son precisamente para el cuidado y preservación de su voz.

El intérprete, a través de un comunicado, dio a conocer el motivo por el que deberá tener cinco días de incapacidad laboral tras someterse a un procedimiento ambulatorio preventivo en su garganta, según el diagnóstico de su médico Jorge Melo.

El cantante de ‘La cajeta’ deberá cancelar las presentaciones que ya tenía programadas con anticipación para este fin de semana: Santa Marta, el 8 de julio, y Bogotá, el 9 del mismo mes.



El artista fue sometido a un procedimiento ambulatorio en su garganta que lo tendrá cinco días incapacitado.

El artista oriundo de Chiriguáná, Cesar, pidió disculpas a sus seguidores y agradeció la comprensión en esta situación.

Pese a la recomendación

de su médico Jorge Melo, Pérez sigue enfocado en el lanzamiento en vivo que hará desde el Parque de la Leyenda en Valledupar, el próximo mes de septiembre.



Las exequias de Dilia Mera Peñaloza, madre del cantante vallenato Luifer Cuello, se cumplirán hoy jueves en La Florida.

Sepelio de la madre de Luifer Cuello se realiza hoy en la Florida, EE.UU.

Hoy se llevará a cabo en la Florida, Estados Unidos, el sepelio de la señora Dilia Mera Peñaloza, madre del reconocido cantante vallenato Luifer Cuello.

Está previsto para realizarse este jueves entre las 11:00 a.m. y 3:00 p.m. en Forest Lawn Funeral Home, 2401 Southwest 64th Avenue, Fort Lauderdale, FL 33317.

A la vez, se pueden compartir gratos recuerdos y expresiones de simpatía en www.forestlawnsouth.com dirigido a la familia Mera Peñaloza.

Suspende gira

A raíz de esta calamidad familiar, el artista suspendió la gira que tenía programada en Colombia para este fin de semana.

Recientemente, Luifer Cuello logró disfrutar varios días con su madre durante una gira de tres conciertos que tuvo en Estados Unidos a finales del mes de junio.

Más de 30 presentaciones tenía proyectada para los meses de julio y agosto, y su equipo de trabajo, junto con su esposa Viviana Torres, decidirán en los próximos días si se tomará una pausa y cuánto tiempo durará.



Lamentan en Urumita fallecimiento de Nora Lacera Mendivil

Hoy, el pueblo de Urumita se encuentra dolido y lamenta la sentida desaparición de la distinguida dama Nora Lacera Mendivil, de 73 años, quien falleció la mañana de ayer miércoles en una de las clínicas de Riohacha.

Nora nació en Santa Marta, pero tenía unos 40 años de estar radicada en Urumita, donde gozó de gran aprecio y respeto y dónde vio crecer a sus hijos, el médico, líder político y representante legal de Medicenter, Roberto Maestre Lacera; del también médico Ledimiro Maestre Lacera; del empresario Enrique “Kike” Maestre Lacera; de la arquitecta Ana Luisa Maestre Lacera y de Yaquelín Maestre Lacera, quien reside en EE.UU.

El cuerpo sin vida de Nora Lacera llegó a su pueblo adoptivo, Urumita, para darle cristiana sepultura.

Hay que recordar que su esposo, Ledimiro Maestre, murió hace unos 11 meses en Urumita.



Obituario

Los delincuentes se movilizaban en una moto

Hombre frustró atraco mediante intercambio de disparos con asaltantes en el barrio Cooperativo de Riohacha

Un ciudadano frustró ser víctima de hurto tras forcejear con un asaltante y defenderse además con un intercambio de disparos que obligó a que el delincuente huyera sin concretar su cometido.

Cuando el hombre se bajaba de su auto al llegar a su casa fue sorprendido por el ladrón que vestía buzo negro y un tapabocas que le ocultaba el rostro. Se le acercó en compañía de otro individuo en motocicleta e intentó hurtarle sus pertenencias. El hecho ocurrió a las 7:42 minutos de la noche del pasado martes en la calle 14F con carrera 19 en la ciudad de Riohacha.

El intento de hurto quedó registrado en videos de cámaras de seguridad de



La víctima fue sorprendida por el ladrón que vestía buzo negro y un tapabocas que le ocultaba el rostro.

la residencia y se observa cuando los delincuentes estaban pendientes de la víctima para cometer el hurto.

Los vecinos del sector es-

tán cansados de la situación y señalan que la seguridad en el Distrito es grave debido a la falta de acciones por parte de las autoridades competentes, “la dirección



de Seguridad y Convivencia Ciudadana se vuelve puro comando situacional y no diseña planes realmente que den resultados de impacto; es lamentable que

haya una dependencia que no hace nada por la tranquilidad de sus habitantes”, dijo una vecina del lugar donde ocurrió el intento de atraco.

Continúa venta y consumo de drogas en el antiguo polideportivo de Riohacha: Ediles de la Comuna 2

Luego de que el pasado viernes en horas de la mañana hallaran a una habitante de calle muerta dentro del antiguo polideportivo de la ciudad de Riohacha, en el corazón del mercado viejo, los ediles de la Comuna 2 se pronunciaron al respecto, debido a las promesas incumplidas que dejaron por escritos las autoridades administrativas y de seguridad, cuando se tomaron el espacio para recuperarlo.

“Las promesas quedaron en el papel y en las fotos que se tomaron”, dijo la presidenta de la Junta Administradora Local (JAL), María del Carmen Méndez, al referirse a las diversas intervenciones que se habían realizado para recuperar el polideportivo que estaba invadido por habitantes de calle, venta y consumo de drogas, además, del vandalismo que se apoderó de ese



El vandalismo que se apoderó de ese espacio cultural y de entretenimiento aun no ha podido ser superado.

espacio cultural y de entretenimiento.

“Recuerdo que el director de Seguridad y Convivencia, Alexander León, junto a otras sectoriales de la Administración distrital se

comprometieron a recuperar el espacio y realizaron diversas jornadas en donde participaron Policía y Ejército Nacional, tumbaron las gradas para que no sirviera de albergue para los habi-

tantes de calle, pero aún siguen ahí, el viernes hallaron a una mujer muerta en circunstancias que no se saben”, dijo la edilesa de la Comuna 2.

María del Carmen Méndez sienten que no se logró lo prometido, el polideportivo sigue en las mismas condiciones y no hubo acción contundente de parte de las autoridades. “Los ediles solos no podemos, para eso tenemos funcionarios que velan por la seguridad y convivencia en nuestros barrios, pero de verdad que ante este espacio deportivo solo hubo ‘pañitos de agua tibia’, sigue la olla de consumo de drogas y habitantes de calle apoderados del lugar”, dijo la edilesa con indignación.

“Desde la JAL exigimos a las autoridades tomar el control total del polideportivo”, se refirió la edile-

sa al hacer el llamado de atención al alcalde (e) del Distrito, Leandro Mejía Díaz, para que se apersone directamente de este sitio, “la galería comercial aún la vemos lejos, sin embargo, queremos que este espacio vuelva a ser de la gente, en donde los niños, niñas, jóvenes y la comunidad en general tenga un lugar digno para recrearse”.

“No estamos en contra de la Administración, simplemente queremos que se cumpla lo que prometen”, dijo la edilesa de la Comuna 2, “esperamos que con este llamado las autoridades atiendan nuestras peticiones que no están lejanas de la realidad que se vive en el mercado viejo, siendo esta una de las problemáticas que hay, sin olvidar que tampoco dan resultado con la recuperación del espacio público”.

Pareja wayuú resultó herida tras ser embestida por camioneta en vía hacia la comunidad de Wuinpeshi, jurisdicción de Uribia

Familiares de una pareja wayuú denunciaron que una camioneta perteneciente a la empresa eólica Enel, que es asignada a los militares del Grupo de Caballería Blindado Gustavo Matamoros D’Acosta, la arrolló cuando se movilizaba en una motocicleta.

El hecho ocurrió a las 7:30 de la mañana del pasado sábado en la vía que conduce hacia Wuinpeshi, Uribia, cuando la pareja provenía de la comunidad de Siapana. Fueron identificados como

Deivis García y Celia Apushana, quienes fueron impactados fuertemente por el automotor, que según mencionan los residentes, siempre pasa por la zona a alta velocidad.

Se pudo conocer que las víctimas del accidente quedaron gravemente heridas y fueron trasladadas hasta el Hospital San José de Maicao, donde se encuentran bajo pronóstico reservado debido a las lesiones sufridas.

Además, señalan que los uniformados le incautaron



Las autoridades reportaron que las víctimas permanecen en estado delicado en el Hospital San José de Maicao.

la motocicleta a la pareja sin dar explicación del motivo.

Ante este suceso, los familiares de los lesionados se han tratado de comunicar con las autoridades del Grupo de Caballería Blindado Gustavo Matamoros D’Acosta de la Décima Brigada del Ejército y los miembros de comunicación de la empresa eólica Enel para conocer la versión de las instituciones, pero no han tenido respuesta, ni las autoridades competentes se han pronunciado.

Organizaciones de Derechos Humanos y líderes de la zona aseguran que se trata de un “abuso del Ejército en territorio wayuú”.



EDICTOS

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE MAICAO
EMPLAZA

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que el señor (a): MARIA ALEJANDRA BUSTAMANTE GALENO, identificado (a) con cédula de Ciudadanía No. 1.124.041.702 expedida en MAICAO (LA GUAJIRA), tiene un predio ubicado en la Calle 4 No. 1A-26 BARRIO "NUEVA ESPERANZA", cuenta con una extensión superficial de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS (300 MTS2). Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE mide 10 ML colinda con predios del señor ARNULFO HERNANDEZ

POR EL SUR: mide 10 ML colinda con la CALLE 4 en medio.

POR EL ESTE: mide 30 ML colinda con predios del señor JUAN CARLOS DUARTES

POR EL OESTE: mide 30 ML colinda con predios de la señora NILVA ROSO VIDAL CARRILLO

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de diez (10), días hábiles de este aviso, para que las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 30 del mes de junio del 2023.

NICOLAS GOMEZ GUARAN COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDÍOS MUNICIPALES

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE MAICAO
Secretaría de Planeación - 1400
EMPLAZA

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que el señor (a): ELION JOSE MEDINA TORRES, identificado (a) con cédula de Ciudadanía No. 17.903.074 expedida en MAICAO (LA GUAJIRA), tiene un predio ubicado en la Calle 7 No. 26- 37 BARRIO "PARAISO", cuenta con una extensión superficial de DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PUNTO DOS METROS CUADRADOS (256,2 MTS2). Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE mide 6.10 ML colinda con la Calle 7 en medio

POR EL SUR: mide 6.10 ML colinda con predios de la señora REYTA.

POR EL ESTE: mide 42 ML colinda con predios del señor BALMIRO MEDINA

POR EL OESTE: mide 42 ML colinda con predios del señor RUBEN DARIO QUINTERO.

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de diez (10), días hábiles de este aviso, para que las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 30 del mes de junio del 2023.

NICOLAS GOMEZ IGUARAN
COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDÍOS MUNICIPALES

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE MAICAO
EMPLAZA

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que el señor (a): BALMIRO MEDINA PEÑARANDA, identificado (a) con cédula de Ciudadanía No. 2.738.999 expedida en MAICAO (LA GUAJIRA), tiene un predio ubicado en la Calle 7 No. 26- 35 BARRIO "PARAISO", cuenta con una extensión superficial de TRESCIENTOS CATORCE PUNTO SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (314,65 MTS2). Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

Por el NORTE: partiendo del punto (1) al punto (2) en dirección Oeste a Este tiene una extensión de 8.40ML, colinda con la Calle 7 en medio. ESTE del punto dos (2) al punto tres (3) en dirección de Norte A Sur tiene una extensión de 29.5 ML, y colinda con predios de la señora DEISY MEJIA, SUR del punto tres (3) al punto cuatro (4) en dirección Este a Oeste tiene una extensión de 3.05 M/L y colinda con predios del PROPIETARIO. ESTE: del punto cuatro (4) al punto cinco (5) en dirección de Norte a Sur tiene extensión de 12.5 ML colinda con predios del PRIPIETARIO. SUR: del punto 5 al punto 6 en dirección Este a Oeste tiene una extensión de 5.35 ML colinda predio de la señora REYITA, OESTE: del punto 6 al punto 1 cerrando la línea recta en dirección Sur a Norte tiene una extensión 42 y colinda con predios del señor ELION JOSE MEDINA TORRES

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de diez (10), días hábiles de este aviso, para que las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención

Se expide en Maicao el día 30 del mes de junio del 2023.

NICOLAS GOMEZ IGUARAN
COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDÍOS MUNICIPALES

EMPLAZA

A los Titulares de la Información reportada en "FORMULARIOS DE RECOLECCIÓN DE APOYOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE CADIDATURAS APOYADAS POR GRUPOS SIGNIFICATIVOS DE CIUDADANOS O MOVIMIENTOS SOCIALES ELECCIONES TERRITORIALES ALCALDIA GOBERNACION" cuyo nombre del aspirante a la candidatura es el señor SAMUEL SANTANDER LOPESIERRA GUTIERREZ, para que en el plazo del 30 de junio de 2023 al 6 de Julio del 2023 se acerquen a la calle 10 n° 11 – 45 en el municipio de Maicao, Departamento de la Guajira, en el horario de 8:00 am a 12:00 M, a validar los derechos que le otorga las leyes y la facultad al titular de datos personales de exigir de las administradoras de esos datos el acceso, inclusión, exclusión, corrección, adición, actualización y certificación de los datos, así como la limitación en las posibilidades de su divulgación, publicación o cesión, de conformidad con los principios que regulan el proceso de administración de datos personales. (Habeas data)

Los datos autorizados mediante la firma serán presentados ante los organismos competentes y se hará el reporte de las consideraciones realizadas durante el periodo.

Henry Peñalver Herrera

Representante LegalMovimiento Alternativo Independiente.

Edier Moscote, familiar de los occisos, hace reclamo a las autoridades

Familia Moscote en La Punta de los Remedios denuncia que autoridades no investigan el asesinato de dos de sus parientes



Bilfine Moscote, de 50 años, y César Eduardo Moscote Pimienta, de 38, fueron asesinados a bala.



“Tío aquí estoy y estaré para ti, tío no sabes cómo ando ni como estoy, ahora mismo tú eres mi guía”, fueron las palabras textuales escritas en el perfil de la red social del ahora fallecido César Eduardo Moscote Pimienta, de 38 años, que sería el último escrito que hizo en dedicatoria a Bilfine Moscote, de 50 años, quien también fue asesinado el pasado 4 de junio en un hecho que hoy denuncia a través de un video publicado en redes un pariente de ellos llamado Edier Moscote.

Edier Moscote, quien es familiar de las dos personas que fueron asesinadas en hechos aislados en el corregimiento de La Punta de los Remedios, hoy expresa su pesar y con voz quebrantada quiso desahogarse expresando en un video los hechos que ocurrieron ese 4 de junio cuando falleció su tío Bilfine Moscote y donde resultó herido un joven de 23 años llamado Kevin Moscote.

Hay gran hermetismo en esa localidad del municipio de Dibulla, dos acontecimientos que marcaron la cruda realidad de una familia que en menos 24 días perdió a

dos de sus miembros.

El último suceso ocurrió la mañana del viernes 30 de junio cuando hallaron el cuerpo de César Eduardo Moscote Pimienta con un disparo en la frente, maniatado de pies y con una bolsa a medio cuerpo, en una zona enmontada de la vía que comunica de Cuatro Veredas a Campana Nuevo.

Estos sucesos llevaron a que Edier Moscote denunciará todo lo que dijo en el video, aclarando que lo manifestado puede ser motivo para que atenten contra su vida: “aquí seguiré en el pueblo, no tendré miedo a lo que estoy diciendo”.

En el video en mención hace el recuento de lo sucedido, cuando se encontraban departiendo bebidas embriagantes en la residencia de Bilfine Moscote y llegaron unos sujetos que él identificó como: Jhoanner Castillo, Kevin Moscote, Yacel Moscote, Anmel Moscote, Kenner López Mendio-la y Deinner Redondo, conocido como ‘El Tío’, quienes según sus declaraciones fueron los que dispararon contra ellos aquel viernes 4 de junio.

Asimismo, Edier Moscote, manifestó que luego de todo lo que ha sucedido en vista de que la Sijín no ha tenido la intención de inda-

gar sobre lo que realmente sucedió, decidieron trasladarse hasta la Defensoría del Pueblo, en donde no recibieron apoyo alguno para poder buscar ayuda ante la situación que se presenta con su grupo familiar.

Expresó que siente que las instituciones están a espalda de esclarecer lo sucedido, sobre todo, para conseguir justicia ante las dos personas asesinadas en el corregimiento de Dibulla.

Sin embargo, en una entrevista realizada recientemente a la directora de Fiscalía seccional La Guajira, Silvia Helena Hoyos González, hace referencia a los casos, expresando que las investigaciones siguen su curso, siendo priorizados para poder dar con los responsables de este suceso y cuáles serían los móviles, además, determinar si hay alguna relación de ambas muertes que pertenecen a la misma familia,

Agregó que las investigaciones avanzan para dar resultados a corto tiempo para la tranquilidad de los mismos familiares de las víctimas como a los residentes del corregimiento de La Punta de los Remedios.

Falsificaban documentos de identidad y defraudaban entidades financieras

Fiscalía judicializó a 7 presuntos integrantes de estructura delincuencial en Barranquilla

DESTACADO

La organización ilegal estaría integrada por, al menos, siete personas que fueron capturadas por la Policía Nacional en dos inmuebles ubicados en los barrios Villa Campestre y Las Delicias.

conducir vehículos en Estados Unidos, 8 cédulas de ciudadanía colombiana, 1 documento de identificación español, 52 tarjetas débito y 31 de crédito, 2 computadores, 7 celulares, 3 datáfonos y 2 impresoras. Los procesados fueron imputados por los delitos de concierto para delinquir con fines de tráfico de migrantes, falsedad material en documento público agravada, y violación de datos personales agravado.

Ninguno de los cargos fue aceptado por los investigados. Por solicitud de la Fiscalía, un juez penal municipal con funciones de control de garantías cobijó con medida de aseguramiento en centro carcelario a los procesados.

Unidos o España. Las tarjetas débito y crédito, por su parte, habrían sido utilizadas para defraudar bancos con sede en la capital del Atlántico.

En diligencias de registro y allanamiento fueron incautados 43 licencias para

Mejoras Programadas



LUNES 10 DE JULIO: LÍNEA 529, de 6:00 a.m. a 2:00 p.m. Sectores sin energía: zona urbana y rural de los municipios de Uribia y Manaure. **MARTES 11 DE JULIO: CIRCUITO MAICA 01**, de 7:30 a.m. a 3:20 p.m. Sectores sin energía: Maicao, barrio Santa Fe. **MIÉRCOLES 12 DE JULIO: CIRCUITO MAICA 02**, de 7:30 a.m. a 5:30 p.m. Sectores sin energía: Maicao, barrios: Siete de Agosto, Los Laureles; fincas y sectores aledaños a la zona rural de Maicao hacia Aceitunos y rancherías; comunidades: Kayalicuo, La Estrella, Irrusira, Lomurien, Mazuren, Wayatamana, Yosuiipa.



AireEnergiaCo



@Aire_energia



@Aire_energia



115

Tu seguridad esta primero, consulta la cartilla de seguridad

De acuerdo con el Art. 26 del RETIE, consulta en la página web www.air-e.com/hogares/mi-energia/ o el código QR inserto en esta publicación, sobre los riesgos de origen eléctrico por inadecuadas prácticas que rompan distancias mínimas de seguridad o zona de servidumbre.

Escanéame



Fueron imputados por concierto para delinquir, falsedad en documento público, y violación de datos personales.

En Puerto Colombia, Atlántico

Capturan a 6 personas relacionadas con masacre ocurrida en Villa Campestre

En operativos de allanamientos, el Gaula de la Policía en conjunto con la Fiscalía General de la Nación capturaron a seis de los presuntos delincuentes que le adjudicaron la autoría de la masacre donde fueron ultimados miembros de la banda delincuencia 'Los Vega', en la urbanización Villa Campestre.

El general Jorge Urquijo, comandante de la Policía Metropolitana de Barranquilla, confirmó que los operativos se realizaron en la madrugada de este miércoles en los barrios de El Bosque y Las Malvinas, y en el



Estos son 5 de los 6 capturados por la masacre ocurrida la semana pasada en jurisdicción de Puerto Colombia.

DESTACADO

Los capturados le adjudicaron a través de redes sociales la autoría de la masacre ocurrida en Villa Campestre, y donde resultaron víctimas los Vega Daza, oriundos de La Guajira.

municipio Soledad.

A los detenidos se les encontraron varias armas de corto alcance, tres fusiles, panfletos y armas de camuflaje que se usaron para la grabación del video difundido en redes sociales.

De acuerdo con el Gaula de la Policía, los seis capturados hacen parte de la banda 'Los Costeños', liderada por Jorge Díaz Collazos, alias Castor, y según las investigaciones estarían extorsionando a comerciantes y habitantes de Soledad y los barrios El Bosque y Las Malvinas en Barranquilla.

Balance de seguridad positivo durante aniversario de La Guajira y Festival Francisco El Hombre en Riohacha

El secretario de gobierno del Distrito, Leandro Mejía Díaz, quien cumple funciones de alcalde (e) señaló que a pesar de algunas alteraciones de orden público que fueron controlados oportunamente por la Fuerza Pública, el fin de semana con puente festivo y celebración de los 58 años de La Guajira, más el Festival Francisco El Hombre, arrojó un balance positivo.

El funcionario de la Administración Distrital destacó el buen comportamiento de la ciudadanía en todos los eventos que se de-

sarrollaron desde la semana pasada, "se notó que los riohacheros se portaron en la medida de lo posible, sin descartar algunos hechos que alteraron el orden público, pero gracias a la Policía Nacional se lograron controlar. Las autoridades reportaron cero atracos en la zona céntrica, lo que permitió un gran despliegue policial y militar".

Asimismo, manifestó Mejía Díaz que estas acciones permitieron controlar todo el perímetro urbano de la ciudad con operativos constantes de la Fuerza Pública

durante la visita presidencial a la capital de La Guajira, "estuvimos a la altura del compromiso que queríamos para la seguridad y tranquilidad en el Distrito, agradecidos con la Policía y Ejército que se desplegaron por cada uno de los sectores de Riohacha".

"Continuaremos con las actividades de seguridad en cada uno de los barrios, desplegado todo el equipo de la Secretaría de Gobierno con las autoridades para garantizar seguridad y convivencia ciudadana", expresó el alcalde (e), Leandro Mejía Díaz.



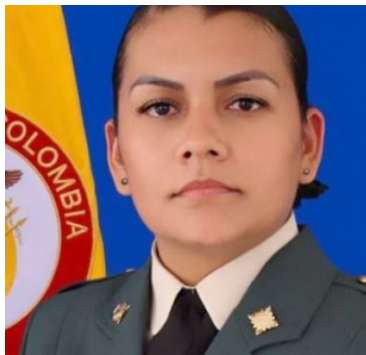
Leandro Mejía Díaz, quien cumple funciones de alcalde (e), dijo que se continuará con las actividades de seguridad.

Gobierno rechazó el secuestro de una sargento y sus dos pequeños hijos en Arauca

A través de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz y el Ministerio de Defensa, el Gobierno nacional rechazó el secuestro de la sargento segundo Ghislaine Karina Ramírez y sus dos hijos de seis y ocho años, uno de ellos con autismo.

Por su parte, el ministro del Interior, Luis Fernando Velasco, también se pronunció sobre el caso: "Es una actitud totalmente bipolar por parte de sus dirigentes. Un proceso de paz no es solo una conversación que hace un grupo insurgente con el Gobierno para tratar de llegar a unos acuerdos. Un proceso de paz también es la aceptación ciudadana. Es evidente que con este tipo de acciones(...) genera un rechazo de todos los colombianos".

El Eln habría realizado el secuestro en medio del alistamiento para el cese al



Sargento segundo Ghislaine Karina Ramírez.

fuego cuando la mujer y sus hijos viajaban en automóvil hacia el departamento de Arauca. De acuerdo con el Comando de la Fuerza de Tarea Quirón, unidad militar orgánica de la Octava División del Ejército Nacional, estos hechos son materia de investigación.

Se presume que la familia habría sido plagiada por el Frente 'Domingo Laín Sáenz' del Eln.

Aparecen en Bogotá varias pancartas alusivas al grupo la 'Segunda Marquetalia', Frente 53

La Décimo Tercera Brigada del Ejército Nacional y la Policía Metropolitana de Bogotá, desplegaron una investigación criminal e inteligencia, frente a la ubicación de unas pancartas en algunas zonas urbanas de Bogotá, alusivas a la 'Segunda Marquetalia', Frente 53.

Esto con el propósito de esclarecer su veracidad y lograr la ubicación de los responsables de estos hechos.

Los comandantes del Ejército y de Policía aseguraron, que de acuerdo

con el Centro Integrado de Información e Inteligencia Contra el Terrorismo, no se cuentan con elementos de información que evidencien la presencia de este grupo delincuencia en la ciudad de Bogotá y en Sumapaz.

La brigadier general, Sandra Patricia Hernández, Comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá, aseguró: "Aquí nosotros desplegamos un componente de inteligencia y de Policía judicial, personal de antiexplosivos descartando esta clase de hechos. De la

misma forma, estamos haciendo seguimiento través de cámaras de vigilancia para tratar de establecer a través de la línea de tiempo los hechos sucedidos".

Por su parte, el brigadier general Rodolfo Morales Franco, Comandante de la Décima Tercera Brigada, manifestó: "Estamos articulados desarrollando operaciones de inteligencia de acuerdo con estos hechos en donde se ha podido establecer que no existe ninguna estructura armada y mucho menos del frente 53 de las extintas Far".

De igual forma, la Fuerza Pública implementó medidas inmediatas para identificar e individualizar a las personas comprometidas en estas acciones, a través de la recolección de elementos materiales probatorios y evidencia física.

Las Fuerzas Militares y la Policía invitan a la ciudadanía a denunciar.



Las pancartas alusivas a la 'Segunda Marquetalia', Frente 53, aparecieron en algunas zonas urbanas de Bogotá,